



Acta del día 26 de noviembre del 2020 de la sesión de la
Permanente la DEIIT

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN

APROBADO EN LA SESIÓN DE LA PERMANENTE DEL **9 DE ENERO DEL 2021**



Acta de la sesión de la Comisión Permanente

BORRADOR DE TRABAJO | 3 de enero de 2021 17:45

Fecha: 26/11/2020

Hora: 19:15 en primera convocatoria y 19:45 en segunda convocatoria.

Lugar: Telemático

La reunión comienza a las 19:50 en segunda convocatoria telemáticamente.

Se encuentran presentes:

- Alejandro Manzaneres Lemus
- Antonio David Villegas Yeguas
- Blanca Abril Gonzalez
- Salvador Robles Pérez
- Atanaxio José Rubio Gil
- María Sánchez Marcos
- Nazaret Roman Guerrero
- Guillermo Sandoval Schmidt
- Juan Jose Diaz Pérez
- Fabian Gonzalez Martin



Se siguen los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta del 6 de octubre de 2020.
2. Informe del delegado.
3. Elección, si procede, del Miembro a la DGE en sustitución del delegado de centro.
4. Aprobación , si procede, del formulario de solicitud de voluntario.
5. Aprobación, si procede, del Orden del Día del próximo pleno ordinario de la DEIIT.
6. Ratificación, si procede, de la decisión de enviar a Ramón García Verjaga a la LIII AGO de RITSI.
7. Discusión y aprobación, si procede de la virtualización del trabajo de la DEIIT usando la plataforma Discord.
8. Asuntos de Trámite y Urgencia.
9. Ruegos y Preguntas.



1. Aprobación, si procede, del acta del 6 de octubre de 2020.

D. Alejandro Manzanares Lemus pregunta si se han leído el acta y abre un turno de palabra.

D. Guillermo Sandoval Schmidt comenta que él la redactó dado que era el secretario al final del mandato anterior.

D. Antonio David Villegas Yeguas señala que hay fallos de forma con los anexos dado que están al principio del acta en vez de al final. Se acepta esta modificación y se procede a votar el acta.

El acta se aprueba 8 votos a favor y 1 abstención.

D. Atanasio José Rubio Gil manifiesta su voto particular y comunica que se ha abstenido debido a que no estuvo presente en la reunión de esa acta.

2. Informe del delegado.

D. Alejandro Manzanares Lemus informa que después de las elecciones del lunes, donde fue elegido delegado de centro, ha decidido nombrar a los siguientes coordinadores de área:

- D. Atanasio José Rubio Gil como coordinador de actividades.
- D. Juan José Díaz Pérez como coordinador de asuntos académicos.
- D.^a Nazaret Román Guerrero como coordinadora de información.
- D.^a María Sánchez Marcos como coordinadora de igualdad.

También informa que se ha puesto en contacto con los directores de departamento para que elija a los departamentales que les corresponde a cada departamento y ha recibido respuesta de algunos de ellos.

También informa del cambio de todas las contraseñas de los correos de la DEIIT.



3. Elección, si procede, del Miembro a la DGE en sustitución del delegado de centro.

D. Alejandro Manzanares Lemus recuerda, que según el art. 8.3 del reglamento de la Delegación General de Estudiantes si el delegado de centro es también miembro del claustro universitario la permanente puede designar a un miembro del pleno para sustituir al delegado en la DGE. Él propone que sea D. Antonio David Villegas Yeguas.

Se procede a votar y por unanimidad queda elegido D. Antonio David Villegas Yeguas como miembro de la DGE en sustitución del delegado de centro.

4. Aprobación , si procede, del formulario de solicitud de voluntario.

D. Salvador Robles Pérez presenta el formulario que han preparado D. Atanasio José Rubio Gil y él. Además agradece a D. Atanasio José Rubio Gil la ayuda en especial con las expresiones regulares.

D. Fabián González Martín pregunta si se han probado las expresiones regulares y D. Atanasio José Rubio Gil comenta que son las mismas que se usaron en los formularios de la fiesta de la escuela 2020 y que no deberían dar problemas.

D. Fabián González Martín pregunta si ya está publicado y D. Salvador Robles Pérez le comenta que una vez lo apruebe la permanente los miembros del pleno tendrán 48 horas para que alguno manifieste su oposición y de hacerlo uno o más miembros se deberá llevar al próximo pleno para su aprobación.

D. Guillermo Sandoval Schmidt comenta que falta una autorización de cesión de datos al final. D. Atanasio José Rubio Gil indica que mejor ponerlo al principio para que si alguien no desea aceptar la cesión de datos lo haga antes de tener que rellenar nada. D. Salvador Robles Pérez añade la cesión de datos al principio.

D. Antonio David Villegas Yeguas pide que se ponga el formulario en la web y que se active la opción de que envíe un correo cuando alguien rellene el formulario.

D. Alejandro Manzanares Lemus pregunta que cuándo se puede empezar a usar el formulario y D. Salva-



dor Robles Pérez le informa que hasta que pasen 48 horas tras la comunicación del mismo y sin que nadie del pleno manifieste su oposición o hasta que sea aprobado por el pleno si alguien manifieste oposición al formulario.

Se aprueba por unanimidad

5. Aprobación, si procede, del Orden del Día del próximo pleno ordinario de la DEIIT.

Se propone el siguiente orden del día para el próximo pleno que se celebre:

1. Aprobación, si procede, de las actas del 19/12/2019, 21/09/2020, 18/11/2020 y 23/11/2020
2. Informe del delegado
3. Informe de los Coordinadores de Área
4. Ratificación, si procede, de los coordinadores de Área
5. Ratificación, si procede, del formulario de voluntarios
6. Debate y aprobación, si procede, del servidor de Discord de la DEIIT.
7. Sorteo, si procede, del puesto vacante en la mesa electoral por el sector de miembros natos.
8. Asuntos de trámite y urgencia.
9. Ruegos y preguntas.

Se aprueba por unanimidad

D.ª Nazaret Román Guerrero abandona la reunión a las 20:22



6. Ratificación, si procede, de la decisión de enviar a Ramón García Verjaga a la LIII AGO de RITSI.

D. Alejandro Manzanares Lemus comunica que debido a la urgencia, dado que el plazo para inscribirse había terminado, nos dieron la posibilidad de inscribirnos fuera de plazo y la asamblea empezaba mañana, día 27 de noviembre, tomó la decisión de enviar a D. Ramón García Verjaga a la LIII AGO de RITSI celebrada de forma telemática y lo trae aquí para ratificar esa decisión.

Queda ratificada por unanimidad la decisión de enviar a D. Ramón García Verjaga

7. Discusión y aprobación, si procede de la virtualización del trabajo de la DEIIT usando la plataforma Discord.

D. Atanasio José Rubio Gil presenta la propuesta que ha preparado, los roles y canales que se pondrán en marcha, y D. Salvador Robles Pérez presenta el formulario para solicitar el apodo, controlar quien accede al servidor y verificar a los miembros y voluntarios.

D. Guillermo Sandoval Schmidt comenta que no comprende el uso del canal “atrapalotodo”, D. Atanasio José Rubio Gil le indica que es un canal para enviar mensajes rápidos pero no es en ningún caso un canal oficial de comunicación. D. Guillermo Sandoval Schmidt pregunta el porqué del nombre de “atrapalotodo” y D. Atanasio José Rubio Gil le responde que este se usa normalmente para los servidores de correo electrónico y es para capturar los mensajes y que no ha usado “general” para que quede claro que no es nada oficial.

D. Fabián González Martín avisa de que el canal de normas no está visible en el momento. D. Atanasio José Rubio Gil agradece el comentario.

Se procede a votar y se aprueba por unanimidad



8. Asuntos de Trámite y Urgencia.

Mantenemos el acuerdo de cerrar el despacho de la DEIIT y que solo tengan acceso los miembros de la permanente, para trabajos de necesidad manifiesta que deba hacerse allí y hasta que termine la emergencia sanitaria.

9. Ruegos y Preguntas.

El subdelegado explica el funcionamiento del Drive de la permanente, y el funcionamiento del censo. Ruega que se mantenga siempre actualizado e indica que el contenido de la web se actualiza directamente desde hay.

D. Atanasio José Rubio Gil pregunta si pueden mirar D. Antonio David Villegas Yeguas y él, el estado de la web para ver qué cosas se pueden cambiar sin necesidad de realizar una aprobación. D. Antonio David Villegas Yeguas comenta que lo mejor es aprobar la creación de un grupo de trabajo. D. Atanasio José Rubio Gil ruega que el grupo de trabajo sea como máximo 3 personas, ya que si son muchas personas la responsabilidad de terminar el trabajo se diluye. D. Guillermo Sandoval Schmidt propone llevar ya el grupo para su aprobación al pleno y a esto D. Salvador Robles Pérez dice que es un poco precipitado y que hay que pensar bien una propuesta así. D. Antonio David Villegas Yeguas dice que pongamos a trabajar las comisiones de la DEIIT y luego se piense la creación de este grupo de trabajo. D. Guillermo Sandoval Schmidt pide por tanto que no se pongan a trabajar todavía en ello, hasta que se haya hablado sobre cómo se va a estructurar el grupo de trabajo.

D. Juan José Díaz Pérez pregunta si puede invitar a gente a pesar de que no esté el formulario de voluntarios aprobado. D. Alejandro Manzanares Lemus le comunica que puede invitar a quien estime necesario.

D. Guillermo Sandoval Schmidt comenta que faltan 3 actas de la Comisión Permanente por subir a la web, que falta un acta por aprobar de la Comisión de Actividades y 2 de la Comisión de Garantías, además D. Fabián González Martín apostilla que además falta el informe de gestión económica del año 2019 por subir a la web. D. Guillermo Sandoval Schmidt añade que cuatro miembros del pleno no han venido a los dos plenos anteriores y que de faltar al próximo iniciará el proceso de expediente contradictorio y dado que alguno de ellos son delegados, pregunta si deberíamos avisar a sus clases de que su delegado ya no es miembro de la DEIIT por acumular 3 faltas consecutivas a los plenos, y pregunta si preparamos una propuesta para lo dis-



puesto en la disposición adicional segunda del reglamento de representantes de grupo. D. Salvador Robles Pérez comenta que sería necesario que lo apruebe el pleno de la DEIIT y que deberíamos adaptar nuestra normativa al nuevo reglamento de representantes de grupo.

Salvador Robles Pérez ruega que por el grupo de Telegram de la permanente no se mantengan conversaciones poco relevantes o off-topic.

D. Antonio David Villegas Yeguas pide que se envíe un correo por la lista de información de estudiantes de la ETSIIT para informar a todos los estudiantes de que hay pleno de la DEIIT. D. Guillermo Sandoval Schmidt pide que si se hace no se envíe la documentación para el pleno, además le preocupa cómo se harán votaciones. D. Salvador Robles Pérez informa que los medios para videoconferencia están limitados a un número de usuarios y que se deberá de tener en cuenta.

D. Salvador Robles Pérez ruega que se avise a los 4 miembros que están apunto de tener 3 faltas consecutivas y D. Guillermo Sandoval Schmidt le informa que ya lo tenía previsto.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 22:00.

Alejandro Manzanares Lemus
V.B. del Delegado

Salvador Robles Pérez
Vicesecretario de la DEIIT